

Colegio Internacional de Cirujanos

Capítulo Hondureño

Por el Dr. S. PAREDES P.

Prominentes Cirujanos de todo el mundo, reunidos en Ginebra • en 1935, crearon la vasta asociación conocida con el nombre de Colegio Internacional de Cirujanos, con el propósito de unir en un solo haz los trabajadores de la Cirugía de los continentes, hermanos laborar por el progreso de la ciencia y arte quirúrgico:, elevándola al nobilísimo sitio que le corresponde en las alturas del saber humano.

Conocerse y reconocerse, ayudarse, proteger la juventud ansiosa de mayores caudales científicos abriéndoles las puertas de los centros prestigiados de investigación y de trabajo, hospitales, laboratorios, anfiteatros, museos, viajes perfeccionamiento, etc. ■Celebración de asambleas periódicas para estrechar las manos y el espíritu, cambiar impresiones varias, sumar el progreso reciente, discutir lo dudoso, afirmar lo demostrado, pregonar las maravillas de lo espléndido, en fin, abordar y establecer conclusiones útiles para el médico cirujanos afiliados o no al colegio.

Después de la asamblea inaugural de Ginebra en 1935 celebró la segunda en New York, la tercera que debió reunirse en Londres en 1939, no se hizo allí por motivos de guerra, tuvo lugar ■en México en Agosto de 1941, la cuarta tendrá verificativo en Buenos Aires en 1943.

En Febrero del año pasado recibimos atenta invitación del Capítulo Americano presidido por el Dr. Desiderio Román, de Filadelfia, actualmente electo Presidente Internacional del Colegio, para organizar el Capítulo Hondureño del Colegio, con estatutos propios y de acuerdo con la constitución elaborada en Ginebra.

Recibieron la cordial invitación los señores doctores José Ramón Durón, José Gómez Márquez Juan A. Mejía, Abelardo Pineda ligarte, Enrique Guilbert y Salvador Paredes P., quienes en Marzo siguiente organizaron el Capítulo Hondureño del Colegio Internacional de Cirujanos, aprobaron estatutos, eligieron Junta Directiva y empezaron sus labores científicas, haciéndose representar por dos miembros en la tercera asamblea del Colegio en México.

Funciona nuestro Capítulo con la mayor regularidad, celebra sesión mensual en el edificio de la Asociación Médica Hondureña, ■gracias a la generosa hospitalidad que ésta nos brinda, trata las cuestiones generales de la Cirugía con, el fin de poner de acuerdo

a todos los miembros sobre la mejor manera de conducirse' con los pacientes en las infinitas modalidades de presentarse. Reviste más importancia este asunto el hecho <de proceder todos de escuelas distintas, Estados Unidos, Francia, España, Guatemala, El Salvador, Honduras.

Para obtener los frutos apetecidos empezamos por emitir el juicio merecido a cada uno por los diferentes anestésicos, no citando los párrafos de autores reconocidos sino apoyándonos en ellos, enumerando los éxitos y fracasos, los inconvenientes, las ventajas y peligros, las indicaciones y contraindicaciones. De este modo humilde y sencillo, logramos establecer una pauta general que indudablemente nos ha de acarrear positivos beneficios.

Semejante método usamos con respecto al post-operatorio y algunas técnicas. Hemos así plantado los rieles por donde incontable rodará la máquina del Capítulo. Temas como éstos **son** inagotables, darán material para años.

Todos los socios pueden presentar casos concretos llevando el paciente si lo cree conveniente, en tal ocasión éste tiene la primada sobre cualquier otro asunto.

Todos igualmente preparan trabajos para la publicidad, en nuestra Revista Médica Hondureña, en el Journal del Colegio Editado en Chicago, o en otras revistas.

Punto principal de nuestro programa de acción es prestar apoyo decidido y pronto a dos instituciones públicas acreedoras de la mayor devoción, la Escuela de Medicina y el Hospital General, no en valde la totalidad de miembros forman parte de ambas. Recientemente el Capítulo ofreció la enseñanza gratuita de un curso interesante que falta en el plan de estudios y calificado de extraordinariamente importante para los jóvenes diplomados, Odontología de Urgencia. Ya funciona en el Hospital con el apoyo decidido del Director del establecimiento y del Decano de la Facultad de Medicina.

Disciplinados ya en el -cumplimiento de las obligaciones establecidas;:, llenos de fe, de entusiasmo y esperanza, tenemos la íntima confianza, de satisfacer los deberes que nos impone, dentro de la pequeñez del medio, el honor de pertenecer al inmenso gremio internacional del Colegio de Cirujanos, llamado por mil razones a desempeñar un rol de primera en el esfuerzo humano por elevar al más alto nivel moral y material esta ciencia bellísima y arte incomparable de la cirugía. Honduras ha ocupado su puesto con valor.

Tegucigalpa, D. C, Diciembre de 1942.